

# frontalio

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA (S.E.I.C.)

Valencia, viernes 17 septiembre de 1937 - Redacción y Administración: Vilaragut, 5 - 15 cts. - Año I - Núm. 206

Ya lo indicó el Presidente Aznar: el acatamiento internacional sin restricciones del derecho de la República lo afirmarán las bayonetas populares que no se dejan pasar por encima.

## TAMBIEN EN EL CAMPO INTERNACIONAL NOSOTROS REPRESENTAMOS EL UNICO DERECHO Y LA UNICA LEGALIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL

### CONTRA LOS ESCISIONISTAS DE LA U. G. T. Nuestra lucha es una lucha en defensa de la unidad

«Al plantar con toda energía el problema de la unidad y al declarar su disposición a hacer todos los sacrificios necesarios para que se realice en todo el país la más firme unidad antifascista, el Buró Político del Partido Comunista declara que no tolerará de ningún modo que prosiga la política de escisión de los Sindicatos de la U. G. T. Contra esta política criminal el Partido Comunista lucha y luchará con todas sus fuerzas y llama a la lucha contra ella, no solamente a los obreros de la U. G. T., sino a toda la clase obrera y a todas las fuerzas del Frente Popular, dice el comunicado de nuestro Buró Político del día 15. ¿Por qué se compromete el Partido Comunista a luchar contra los escisionistas de la U. G. T. y llama a la lucha a toda la clase obrera y a todas las fuerzas del Frente Popular? Porque la unidad de la U. G. T. es un problema que afecta a todos los obreros y a todos los antifascistas de España. La U. G. T. constituye uno de los pilares más sólidos de la organización sindical española. Su unidad interna, la cohesión firme de sus fuerzas es la base de la unidad obrera y de la unidad sindical y, en consecuencia, de la unidad antifascista del pueblo español en el Frente Popular. ¿Cómo podría realizarse la unidad sindical que todos nosotros tan fervientemente si la U. G. T., una de las dos organizaciones sindicales españolas, estaba dividida y destrozada? Todos los amigos de la unidad sindical y de la unidad antifascista, todos los esfuerzos que se hagan por ampliar y robustecer ambas, serían en este caso completamente estériles. De aquí que la unidad de la U. G. T. interesa por igual a los obreros de la organización y a los de la U. N. T., a los socialistas, a los comunistas, a los anarquistas, a los republicanos y a todos los antifascistas y que todos tengan por tanto la obligación ineludible de defenderla.

Ahora bien: nosotros no defendemos sino la unidad de la organización, única y exclusivamente la unidad de la U. G. T. ¿Quiénes intentan romperla? Los que pretenden excluir de su seno a las Federaciones y Sindicatos que representan centenares de miles de obreros revolucionarios. De momento no nos interesan los motivos ni las intenciones con que se realice la expulsión de tantos miles de obreros. Lo que nos interesa es el hecho mismo y la manera como intenta llevarse a cabo. El hecho claro e indiscutible es el siguiente:

Primera. La Ejecutiva ha dado de baja a diez u once Federaciones nacionales por falta de pago. ¿Es esto cierto? Sí.

Segunda. Algunas de las Federaciones dadas de baja han intentado, anterior y posteriormente al acuerdo de la Ejecutiva, pagar las cuotas atrasadas, y la Tesorería ha negado a recibir el dinero, alegando que no tenía cupón. ¿Es esto cierto? Sí.

Tercera. Las Federaciones dadas de baja con precisión las empujadas que habían firmado una solicitud para que se reuniera el Comité Nacional con objeto de discutir el cumplimiento, por parte de la Ejecutiva, de los anteriores acuerdos del mismo Comité Nacional. ¿Constituye esto un acto de represalia contra el deseo de expresar reglamentariamente en los organismos directivos de la organización las opiniones de los Sindicatos? Sí.

Cuarta. La Ejecutiva Provincial, siguiendo la misma línea escisionista de la Nacional, ha disuelto el Sindicato de Assegurados y ha expulsado a otros Sindicatos nada más que por haber pedido un pliego la reunión del Secretariado. ¿Es esto cierto? Sí.

Quinta. El Secretariado Provincial debía reunirse, conforme a los Estatutos, una vez al mes por lo menos; sin embargo, hace más de cinco meses que, por negativa de la Ejecutiva, no se reúne. ¿Es esto cierto? Sí.

Sexta. La mayoría de los Sindicatos de Valencia han pedido reglamentariamente la reunión del Secretariado en un plazo de 72 horas; pero la Ejecutiva se ha negado a acceder a la solicitud de la mayoría de las organizaciones. ¿Constituye esto un acto dictatorial contra el Reglamento para impedir que se exprese la opinión de los Sindicatos? Sí.

Estos son los hechos. ¿Hay algún obrero, algún antifascista, un simple democrata capaz de aprobar tales hechos? ¿Capaz de aprobar que la Ejecutiva emita con expulsiones y disoluciones que se expresen reglamentariamente en los organismos directivos de la organización las opiniones de los Sindicatos? Claramente, no.

Nosotros no queremos sino que se restituya al seno de la organización a todas las Federaciones y Sindicatos dados de baja o expulsados o disueltos. Si algunos de ellos están en retraso en las cotizaciones, deben pagar en seguida y administrarse el pago. Nosotros recomendamos a todas las organizaciones sindicales que cumplan escrupulosamente sus deberes de cotización con la Central. Pero luchamos y lucharemos y llamamos a todos los obreros y a todos los antifascistas a luchar con nosotros para que las Ejecutivas Nacional y Provincial de la U. G. T. no presigan su campaña escisionista: nosotros luchamos y lucharemos y llamamos a todos los obreros y antifascistas a luchar con nosotros hasta conseguir que se restablezca la unidad en el seno de la U. G. T. y que todas las organizaciones y Sindicatos que han intentado excluir las Ejecutivas, vuelvan a formar, como antes, en las filas de nuestra potente organización sindical. Y luchando por esto luchamos por la unidad de la clase obrera y por la unidad del pueblo antifascista.

### El discurso del jefe del Gobierno español en el Consejo de la S. de N.

#### “Reconozco lealmente que la Conferencia de Nyon señala un progreso considerable en relación al Comité de No Intervención”

Ginebra.—En la reunión de la Sociedad de Naciones, el doctor Negru pronunció el siguiente discurso.

“Señor Presidente: El Gobierno español ha presentado al Consejo la nota relativa a la integridad de la navegación en el Mediterráneo. Yo me limitaré, por consiguiente, a tratar esta nota concreta, que no constituye más que un aspecto limitado del conjunto de los problemas internacionales surgidos con ocasión de la lucha en España.

Espera examinar ampliamente por otra parte, en una ocasión próxima, ante la Asamblea, la intervención extranjera en la lucha española.

Fermeidad ahora recomendar unas palabras pronunciadas por el representante de España, el 11 de diciembre de 1936, durante la reunión extraordinaria del Consejo convocada a petición del Gobierno español: “Estamos persuadidos de que incluso antes de la insurrección los rebeldes, han contado con una ayuda moral y material extranjera, ayuda y colaboración cuya importancia y eficacia, en lo que respecta a la guerra terrestre y aérea, no puede ser puesta en duda seriamente

por persona alguna. Pero esta ayuda, aunque no sea menos perjudicial para el pueblo español y menos atentatoria al Derecho internacional, no presenta el mismo riesgo inmediato desde el punto de vista de la paz general. La actividad de los tanques y de los aviones extranjeros en territorio español no era, ciertamente, menos grave para España que la actividad de los buques de guerra y de los submarinos en las costas españolas. Pero evidentemente esta última actividad constituye un riesgo mucho más inminente para la paz general. Ocurrir de raíz este riesgo, evitar su desarrollo, remediar el mal antes de que sea irremediable, este ha sido el objeto del Gobierno español, cuando ha tomado la iniciativa de esta reunión.”

### LAS AGRESIONES DEL FASCISMO EXTRANJERO

El estado de cosas ante el cual nos encontramos hoy muestra de manera terminante hasta qué punto nuestras advertencias y nuestros pronósticos estaban justificados. Pero en este proceso

que ha conducido a la situación “intolerable” actual, hay un episodio sobre el cual el representante de España tiene el apremiante deber de llamar la atención del Consejo. Me refiero al criminal bombardeo de la ciudad abierta de Almería por las fuerzas navales de Alemania, bajo pretexto de represalia contra el supuesto ataque del acorazado “Deutschland”, fondeado en aguas rebeldes.

Esto me lleva a plantear ante el Consejo la cuestión siguiente: La indiferencia y la pasividad oficiales ante las cuales tan monstruosos crímenes han podido perpetrarse, ¿deben interpretarse como significativas de que en el porvenir acciones de esta naturaleza, consideradas hasta ahora por la conciencia universal como verdaderos atentados a la Ley Internacional, van a ser aceptadas como actos lícitos y regulares? Me limito a formular la cuestión ante el Consejo, dejando a la conciencia de cada uno la consideración de su alta trascendencia moral. El Gobierno español, por su parte, considera que se trata de un caso que compromete directamente la responsabilidad de la comunidad internacional entera, y especialmente al de los países llamados a ejercer en su seno una función de dirección moral.

### OTRO CRIMEN INICUO DE LOS PIRATAS “DESCONOCIDOS”

Estas últimas semanas, la situación, que no ha dejado nunca de ser grave, se ha hecho “intolerable”, como consecuencia de agresiones repetidas, de las cuales han sido víctimas en diferentes zonas del Mediterráneo barcos mercantes.

(Pasa a la página tercera)

### Nuestros héroes nacionales

## El soldado que tumba un avión en Sariñena

NUESTRA epopeya está colmada de hechos heroicos, sublimes en su expresión de abundancia, de desprecio a la vida, de feosa entredoble por singular al enemigo. Tales aquellos bravos cazadores de tanques que paralizaron las pesadas de hierro en las puertas de Madrid; los pilotos que en la noche cazan aviones enemigos; y ahora, ese soldado de nuestro Ejército que, en Sariñena, sin más arma que su mosquetón, abatía sobre la tierra un aparato fascista.

Estaban estos el hombre y el avión. Este, desde su altura, innumerable, acercando para las balas sueltas, persiguiendo con la ametralladora la silueta horizontal del muchacho, tendido con el fusil a la cara que buscaba el único punto vulnerable: la frente del aviador.

Parcía imposible que el soldado aguantase los disparos de la ametralladora, que resistiese impávido, sin miedo, con la serenidad fría que no alteraba en un latido el pulso de su puntería, la amenaza de muerte del avión. Pero era todo el odio al asesino que se creía inmune; el valor de un corazón republicano impulsado a vencer en la invencible pelea.

De pronto, el trimotor vació y se desplomó, con su melena de humo y de fuego. Corrieron con júbilo nuestros soldados hacia él. Extrajeron el cadáver del aviador. Tenía un tiro en la cabeza. El soldado de la República acertó. El soldado de España había vencido al piloto italiano.

Esta proeza insignificante debe ser divulgada, grabada con la leyenda de las mejores heroicas de las páginas de nuestra gesta. No sabemos quién es el tirador excepcional. Sabemos únicamente, y así hay que reconocerlo, que es un héroe nacional, un héroe de la Patria republicana, un héroe cuyo nombre y cuya acción constituyen un orgullo para nuestro Ejército y para nuestra causa.

Hay que premiar solemnemente, como se merecen estos valerosos gloriosos de nuestro pueblo, al cazador del avión italiano. Hay que premiar y exaltar a todos nuestros héroes. No pueden quedar huérfanos de esta magnitud, hombres de esta valentía maravillosa, circunscritos a una mención honorífica y a una sencilla necrológica. Debe darse su nombre, difundirse su nombre que todo nuestro pueblo lo conozca y lo guardará en la más honda de su gratitud y de su gloria.

Leer a los héroes de la Patria republicana.

## Se han descubierto algunos acaparadores, pero la escasez continúa En Valencia funcionan verdaderas Bolsas de Especuladores

La escasez de viveres sigue atormentando a la población valenciana. La Policía ha efectuado en los últimos días algunas detenciones de importancia, pero la campaña de Orden público no ha logrado todavía extirpar el mal de raíz y liquidar todos los depósitos de viveres ocultos.

La policía debe orientarse, en primer término, a descubrir y decomisar los alimentos acaparados y escondidos, de enunciar a los que violan la tasa de precios y las disposiciones pertinentes, sino que, además, debe hacer sentir la fuerza de la ley a todos los especuladores.

Ante el decreto del Gobierno, ante las recomendaciones del Ministerio de la Gobernación, ante la campaña de la Policía y del pueblo contra la especulación, los traficantes con la sangre del pueblo han recurrido a subterfugios hábiles, a métodos que les facilitan eludir el control y burlar la ley y la vigilancia policial.

ellos más que una ley: comprar lo más barato posible y vender tan caro como el hambre del consumidor lo consienta.

Si la policía registrara la casa de estos elementos, probablemente no encontraría viveres ocultos. ¿Para qué ha de ocultarse, ni buscar un depósito si es el coleccionista, el campesino, el productor quien tiene que guardárselos, puesto que se los ha vendido?

Ah, los productos van entrando lentamente y a escantagotas en el mercado. El especulador sólo surte a los consumidores con

quienes ha realizado un negocio a firme: hoteles, cafés, restaurantes, etc., establecimientos que, sin duda alguna, no pagan por sus compras el precio de tasa ya que, de otro modo, desaparecerían también de viveres, como sucede a los particulares.

Este hecho hace necesario, en primer término, que se proceda con mano de hierro contra estos especuladores. A todos las habilidades que ellos pongan en juego para negociar con el hambre del pueblo, la Policía debe oponer la suya, en defensa del pan y de la salud de todos.

La otra de estos especuladores se ha intensificado más aún en los últimos tiempos a causa de que el mercado exterior está controlado ya por el Gobierno. Antes especulaban con la navaja y con todos los productos de exportación. Ahora sólo pueden hacerlo dentro del mercado interno y con productos que no sea trigo ni arroz.

¿Por qué no abra la zarpa de la especulación en el arroz y en el trigo? Porque ambos productos están rigurosos y severamente controlados por el Ministerio de Agricultura. No se puede movilizar un saco de arroz sin la correspondiente autorización. No se puede comprar ni vender libremente ni uno ni otro producto. Ayer, nada más, uno de estos especuladores que creía haber hecho un brillante negocio acaparando en manos de los productores hasta cien mil kilos de arroz, ha sufrido el decomiso de esta fuerte cantidad.

Es a esto, precisamente, al control desde el productor hasta el consumidor que la Policía, el Gobierno y todas las medidas económicas, jurídicas y policíacas deben tener. El caso del trigo y del arroz nos están indicando el camino a seguir con las patatas, con la carne, con la leche, con los productos de mayor importancia y de más fácil control.

Y mano de hierro contra ocultadores, lonjistas, aves de rapina que recorren los campos y los pueblos expoliando a los campesinos, para después hacer pasar a la gran masa popular,

### Un homenaje a los soldados de las quimias del 30 y 38, organizado por el Comité provincial del S. R. I.

Ayer tarde, en el Gran Teatro, se celebró una fiesta de despedida a los nuevos soldados del Ejército popular.

López Fuentes, en representación de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, inició el homenaje con un sentido discurso. José Aragón, secretario de Agitación y Propaganda del Comité Provincial del S. R. I., explicó la significación del acto. Finalmente, María Garrido, en nombre del Comité Provincial del S. R. I., dirigió un emotivo saludo a los evadidos de la zona fascista que se encontraban presentes en el local.

Selección numerosa de variedades actuaron a continuación, siendo largamente aplaudidos. El popular recitador Vicente Rupérez, dijo magistralmente versos con posiciones poéticas antifascistas.

El acto terminó con la proyección del gran film soviético “Los Tres Amigos”, que fué muy celebrado por los espectadores. La banda de música del 9.º de Infantería amenizó el acto con su brillante actuación.

### LAS LONJAS DE ESPECULADORES

El café se llena de parroquianos. Ante las mesas las gentes beben un refresco, conversan sobre lo que interesa. Nada más legal ni más inocente, ni menos prohibido. Pero, si se pone atención en algunos cafés, como el Royal, la Esfera, se sentirá un transportado a una Lonja. Hombreros que, como en los mejores y más prósperos tiempos, hablan de negocios. De venta de gatafas y de judías, de café y de uva, de substancias en general. Estos lonjistas no tienen almas de vivos ocultos y esta circunstancia les presta impunidad y les deja las manos libres. Los viveres están en manos del productor, a quien ellos han pagado ya un precio, por lo general, muy inferior al de la tasa. Los viveres están por decirlo así, fuera de peligro. El especulador comercia con ellos. La compraventa funciona sin tener para nada en cuenta los decretos del Gobierno, ni los intereses del pueblo, ni la escasez que padecen los consumidores; no hay más que un motor: la codicia del especulador. No rige entre

### Un gran pueblo en disposición de defender su democracia socialista

Berlín.—Según el ex coronel Rudolph Von Xylander, en sus comentarios sobre la aviación militar rusa y otros servicios militares soviéticos, Rusia posee alrededor de 8.000 aviones de primera categoría.

La aviación soviética podría descargar cerca de 1.500 toneladas de explosivos sobre un territorio enemigo en cinco vuelos, lo que representa una carga de metralla equivalente al total de los explosivos descargados por todos los aviadores de la Gran Bretaña, Francia y Rusia durante todo el curso de la guerra mundial.

Von Xylander indicó también que la fuerza del ejército rojo, en tiempo de paz, es por lo menos de 1.650.000 hombres. Además, 150.000 se preparan por la instrucción militar.

En 70.000 soldados calculan las tropas fronterizas.

Dice que su armamento es 25.000 cañones ligeros y 14.000 pesados, 1.600 cañones anti-tanques y de 6.000 a 10.000 tanques.—United Press.

### El S.R.I. felicita al camarada Litvinov por su defensa de España y de la paz en la Conferencia de Nyon

Y al jefe del Gobierno español le ratifica la adhesión entusiasta

El S. R. I. ha enviado al embajador soviético en España un expresivo telegrama de felicitación al camarada Litvinov por su brillante intervención en la Conferencia de Nyon.

«Es una muestra más de solidaridad que el noble pueblo soviético nos otorga y un nuevo motivo de agradecimiento por nuestra parte».

«Viva la U. R. S. S., campeón de la solidaridad y sus dignos representantes, defensores de las causas justas y de los ideales nobles y progresivos de los pueblos».

En el enviado al jefe del Gobierno español, se dice:

### EL S. R. I. TESTIMONIA SU PESAME AL PUEBLO CHECO POR LA MUERTE DE MASARYK

El C. P. del S. R. I. ha enviado al Consulado checoslovaco un sentido telegrama de condolencia por la muerte del ex presidente Masaryk, a la vez que renueva sus simpatías al noble pueblo checoslovaco.

LA GUERRA EN ARAGON

La aviación fasciosa vigila y ataca infructuosamente nuestras posiciones

Así, el enemigo se muestra muy activo y desarrolla una intensa vigilancia por medio de su aviación con objeto de descubrir nuestros movimientos. Sin embargo, esa actividad no es suficiente para impedir que nosotros realicemos nuestros servicios predecidos con normalidad.

Cuando el enemigo pretende bombardear o amenazar, la acción de nuestros antiaéreos le obliga a huir desde gran altura y desde luego no pueden producir sus objetivos.

EL HEROISMO DE UN SOLDADO REPUBLICANO QUE SOSTUVO COMBATE CON UN AVION ITALIANO HASTA DERRIBARLO

Sarriena. — Vuelve a mostrarse muy activa la aviación enemiga; pero tanto por la rápida reacción de nuestros antiaéreos como por la labor de los nuestros soldados, las más de las veces se frustra su intento.

Este evolucionó diversas veces por encima del avión italiano, pero sin lograr hacer blanco. El tirador republicano, consciente de su deber, no perdió la serenidad y siempre oculto en un pequeño agujero de la puntería.

Finalmente, y tras heroica y desigual batalla, una bala de su momento fue a dar en la cabeza del piloto italiano y breves momentos después el aparato caía, yendo a caer en nuestras líneas.

En el momento de caer, el avión italiano se desmenuzó por el impacto de la bala, quedando el piloto muerto y el avión destruido.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de Zuera, en el lugar llamado Pinar Blanco, frente a la casita de la Ingalder, y fue celebrado por los compañeros del ejército, los cuales se alegraron de un serio peligro y lo grabaron por unos días no ver más aviones por la aviación fasciosa.

Ayer la aviación fasciosa ha vuelto a hacer acto de presencia y nuevamente se ha castigado con artillería, siendo perseguida por nuestras antiaéreas y cañones antiaéreos y nuestros artilleros, que fueron al frente con la intención de que los magníficos tiradores cubrieran pesadamente a los aviones de la aviación fasciosa.

En el momento de caer, el avión italiano se desmenuzó por el impacto de la bala, quedando el piloto muerto y el avión destruido.

Conversaciones entre la F. S. I. y los sindicatos soviéticos

Los Sindicatos soviéticos han entablado conversaciones con la Federación Sindical Internacional para su incorporación en el seno de la Sindical de Amsterdam.

NUESTROS CANONES Y NUESTROS AMETRALADORAS IMPIDEN UNA RECTIFICACION DE POSICIONES FACIOSAS

Barbastro. — Tranquilidad en la montaña y escasa actividad en el frente.

Duelo de artillería y fuego de ametralladora por nuestra parte, impidiendo una pretendida rectificación de posiciones fasciosas.

En el sector de Zuera Ledina, el enemigo, castigado en las acciones de estos días últimos, ha hostilizado nuestras posiciones avanzadas con nutrido fuego de artillería, sin causarles daño.

Nuestros hombres bombardeando intencionalmente las posiciones fasciosas de este sector, sembrando el terror entre las filas enemigas.

En la Zona norte de Huesca sigue el enemigo haciendo trabajos de fortificación, trabajos que nuestra artillería interrumpe con sus oportunos disparos.

En otros sectores, sin novedad.

En el frente de Guadalajara, una patrulla leal rechaza al enemigo que ocupaba varios pueblos

Desde Montoro hasta Sierra Grana, en el Sur, el Ejército Popular acentúa su presión

El hecho ocurrió en las inmediaciones de Zuera, en el lugar llamado Pinar Blanco, frente a la casita de la Ingalder, y fue celebrado por los compañeros del ejército, los cuales se alegraron de un serio peligro y lo grabaron por unos días no ver más aviones por la aviación fasciosa.

Ayer la aviación fasciosa ha vuelto a hacer acto de presencia y nuevamente se ha castigado con artillería, siendo perseguida por nuestras antiaéreas y cañones antiaéreos y nuestros artilleros, que fueron al frente con la intención de que los magníficos tiradores cubrieran pesadamente a los aviones de la aviación fasciosa.

En el momento de caer, el avión italiano se desmenuzó por el impacto de la bala, quedando el piloto muerto y el avión destruido.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de Zuera, en el lugar llamado Pinar Blanco, frente a la casita de la Ingalder, y fue celebrado por los compañeros del ejército, los cuales se alegraron de un serio peligro y lo grabaron por unos días no ver más aviones por la aviación fasciosa.

Ayer la aviación fasciosa ha vuelto a hacer acto de presencia y nuevamente se ha castigado con artillería, siendo perseguida por nuestras antiaéreas y cañones antiaéreos y nuestros artilleros, que fueron al frente con la intención de que los magníficos tiradores cubrieran pesadamente a los aviones de la aviación fasciosa.

En el momento de caer, el avión italiano se desmenuzó por el impacto de la bala, quedando el piloto muerto y el avión destruido.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de Zuera, en el lugar llamado Pinar Blanco, frente a la casita de la Ingalder, y fue celebrado por los compañeros del ejército, los cuales se alegraron de un serio peligro y lo grabaron por unos días no ver más aviones por la aviación fasciosa.

Ayer la aviación fasciosa ha vuelto a hacer acto de presencia y nuevamente se ha castigado con artillería, siendo perseguida por nuestras antiaéreas y cañones antiaéreos y nuestros artilleros, que fueron al frente con la intención de que los magníficos tiradores cubrieran pesadamente a los aviones de la aviación fasciosa.

En el momento de caer, el avión italiano se desmenuzó por el impacto de la bala, quedando el piloto muerto y el avión destruido.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de Zuera, en el lugar llamado Pinar Blanco, frente a la casita de la Ingalder, y fue celebrado por los compañeros del ejército, los cuales se alegraron de un serio peligro y lo grabaron por unos días no ver más aviones por la aviación fasciosa.

Ayer la aviación fasciosa ha vuelto a hacer acto de presencia y nuevamente se ha castigado con artillería, siendo perseguida por nuestras antiaéreas y cañones antiaéreos y nuestros artilleros, que fueron al frente con la intención de que los magníficos tiradores cubrieran pesadamente a los aviones de la aviación fasciosa.

El Consejo de Ministros acuerda crear la Escuela Naval Popular, los Tribunales de subsidencias contra los especuladores y el Comité Central de Intendencia

El ministro de Agricultura dió cuenta de las medidas adoptadas para resolver el grave problema de las sementeras

Ayer tarde, a las seis, quedaron reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del ministro de Defensa Nacional, por haberse en Ginebra, el señor Negri.

El Consejo terminó a las once de la noche. Facilitó la referencia el presidente interino, señor Prieto, que dijo a los informadores:

El Consejo, por la circunstancia de hallarse ausentes el jefe del Gobierno y los ministros de Estado e Instrucción Pública —este último se halla en Madrid y no recibió a tiempo la convocatoria—, se ha dedicado casi exclusivamente al despacho de gran número de expedientes administrativos y a la aprobación de decretos.

Fuera de estos asuntos de trámite, el ministro de Estado interino dió cuenta de las informaciones telegráficas de los compañeros de Gobierno que se encuentran en Ginebra y de las cuales se desprende un discreto optimismo respecto al resultado de su gestión, de la cual, en general, manifiestan los señores Negri y Giral muy complacidos.

El ministro de Agricultura expuso la gravedad que ofrece el problema de las sementeras, por el gran número de brazos que absorbe la guerra y la escasez de ganado de labor, así como la de abonos, y dió cuenta al Consejo de las medidas adoptadas y de otras que tiene en proyecto, encaminadas a suplir en lo posible estas deficiencias inevitables.

El ministro de Defensa Nacional hizo una breve exposición de los aspectos que ofrece la guerra. Se aprobaron, entre otros, los siguientes decretos: De Defensa Nacional.—Creación de la Escuela Naval Popular, que permitirá el ascenso a los altos puestos de la Armada, previa la indispensable preparación, de todos los elementos subalternos de la misma.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representantes de la Intendencia del Ejército de Tierra, de la Marina y de Aviación, ocupando la presidencia el presidente de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de inquisidores navales. De Justicia.—Coordinando la ley de libertad condicional con el Código Penal. Dejando sin efecto la suspensión de las Casaciones en materia civil y otro creando unos Tribunales de Subsidencias que tendrán por objeto castigar a los especuladores.

El sistema de estos Tribunales, puramente oral, es muy sencillo y está en parte inspirado en el funcionamiento del Tribunal valenciano de las Aguas. De Gobernación.—Restablecimiento en este Ministerio la Dirección general de Administración local.

De Obras Públicas.—Dictando nuevas normas para la constitución de las Juntas de Obras del Puerto. También se aprobaron varios créditos.

Se despacharon expedientes de indulto, por los cuales se conmuta la pena de muerte por la de reclusión perpetua a tres reos.

Se acordó poner en conocimiento de todas las Secciones que ciertos pilotes surjan de carácter industrial o sindical en orden a la limitación de fronteras, sean resueltos por las propias organizaciones sindicales.

La Ejecutiva de la U. G. T. se reúne

Ingresan 91 Sindicatos con 6.611 afiliados

Los compañeros Muñoz, Vélez, Canet y Tejón informan de que han tomado posesión del cargo de Jueces del Tribunal Popular de Responsabilidades Cívicas.

La Comisión Ejecutiva quedó informada de las gestiones realizadas por Secretaría, cerca del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Defensa Nacional, Presidencia del Transporte del Ministerio de Hacienda y Subsecretaría de la Presidencia, gestiones que hasta el momento no han dado el resultado esperado.

A la Federación de Empleados de Oficinas se acuerda contestar que el asunto que nos plantea lo sometamos a deliberación del próximo Congreso.

Por último, la Comisión Ejecutiva acordó poner en conocimiento de todas las Secciones que ciertos pilotes surjan de carácter industrial o sindical en orden a la limitación de fronteras, sean resueltos por las propias organizaciones sindicales.

SE REUNE EN CONSEJO EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona. — Bajo la presidencia del señor Companys se ha reunido el Consejo de la Generalidad, que ha terminado sus deliberaciones cerca de las diez de la noche.

Se han despachado asuntos de trámite y el único decreto importante ha sido uno de Economía, creando una Comisión reguladora de los precios para fijar las tasas de todos los productos, tanto industriales como agrícolas.

El Consejo de Abastos, señor Serra Parra, ha dicho que mejora el problema determinado por el sector de transportes, ya que hoy han llegado los primeros camiones que integran una caravana de cien unidades, con lo que se asegura el abastecimiento de Barcelona durante una semana.

Esta expedición —ha dicho— es la primera de una serie de envíos regulares que ha concertado la Consejería. Los cuarenta camiones han traído garbanos, alubias, hueras y carne en cantidades considerables.

Pronto llegará pescado en envíos regulares para asegurar el abastecimiento de la ciudad de una manera definitiva. — Febus.

Entrega de una bandera al 154 Batallón de la 39 Brigada

Madrid. — Se ha celebrado la entrega de una bandera al 154 batallón de la 39 Brigada mixta.

Asistieron el general Mijala, sus ayudantes, el teniente coronel Pérez Martínez, el comandante Páramo, el coronel Ortega y muchos jefes y oficiales del Ejército.

El general Mijala, en unión de los jefes citados, revistó las tropas entre las aclamaciones del pueblo y los acordes del Himno Nacional.

A continuación la bandera hizo entrega de la bandera y dirigió a los soldados una vibrante alusión, siendo muy aplaudida.

Seguidamente habló Cipriano Mera.

Dijo que, como madrileño, sintió una gran satisfacción al poder defender Madrid cuando lo asediaban los fasciosos y estaba en peligro. Agrega que la base del Ejército es la obediencia y que obedeciendo a los mandos se como se ganará la guerra.

Terminó diciendo que los que hablan mal de los mandos son aliados del fascismo. — Febus.

El Instituto Obrero de Madrid comenzará a funcionar antes de dos meses

Madrid. — Antes de dos meses estará funcionando en Madrid el Instituto Obrero para Obreros.

El Instituto ha comenzado a instalarse en un gran edificio situado estratégicamente junto a uno de los barrios de mayor núcleo obrero de Madrid, Cuatro Caminos y al lado de todas las comunales urbanas posibles.

Tendrá en seguida capacidad para 800 alumnos, de los que 400 vivirán en régimen de internado en un verdadero hotel, confortable, en que va a quedar convertida la parte alta del edificio.

Se darán cuatro cursos semestrales a todos los trabajadores que dentro de la edad marcada soliciten el ingreso e ellos y aprueben el examen previo de aptitud. Terminados los cursos podrán seguir los estudios apropiados a la orientación que muestran, o sea que lo que se estudia aquí será un bachillerato abreviado con clases de lenguas y otras cursos especiales.

Señ ya 563 los inscritos, y se da el caso notable de que como pueden pedir la cantidad con que

crean deben subvencionarse mientras cursan sus estudios, muchos piden la misma cantidad que ahora ganan en su trabajo y un número muy crecido no quieren ninguna. Se consideran únicamente pagados con los estudios que se les va a dar.

La edad mínima para inscribirse es la de quince años y a máxima de treinta y cinco, para el mayor número de los inscritos son de diecisiete a dieciocho años; de veintiocho a treinta y cinco los hay en menor proporción. — Febus.

PÉRDIDAS

Se ruega a la persona que se haya encontrado un reloj de pulsera, de señora, con cadena, chapado con oro, que lleva las iniciales J. M., que se extravío entre las calles de Vicente Duñado, Miguelito a Tapinista, lo presente en los talleres de FRENTE ROJO y se le gratificará.

HARIENDOSERLE EXTRA

VIADO la cartera con varios documentos de interés al teniente de Carabineros Pedro Puga, se ruega a quien la haya encontrado la presente en Joaquín Costa, 27, y se le gratificará.

FRONTON VALENCIANO

Programa para mañana sábado, 18 septiembre 1937, a las 5'45 tarde

PRIMER PARTIDO Selta-Basarán, rojos, contra Linares-Umanus II, azules (Ambos sacarán del 10)

SEGUNDO PARTIDO Chisparro-Goonaga II, rojos, contra Chicartegui II-Antonio, azules (Ambos sacarán del 10)

QUINIELA: Guisasa-Garite-Umanus-Fidel-Urrutia

TERCER PARTIDO Fidel-Urrutia, rojos, contra Umanus-Guisasa, azules (Los rojos sacarán del 10, y los azules del 10 y medio)

Espectáculos públicos

SECCION TEATROS
TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática y grandes espectáculos. Responsable artístico: Enrique Ramhal.—8'30 tarde y 10'30 noche. La obra de gran espectáculo, El forbach. Creación de Ramhal.

TEATRO APOLO.—Compañía de zarzuela. Responsable: Pepín Fernández.—8'30 tarde: Molinos de viento, y La salsicua. 10'30 noche: La degustación, por Villal, la y principales partes de la compañía. Dances, tres penetas.

TEATRO ALKAZAR.—Compañía de comedia. Responsable: Manolita Ruiz.—8'30 tarde y 10'30 noche: Sangre noble, y Levantados muertos.

TEATRO RIZAPY.—Compañía de zarzuela. Responsable: Juanito Martínez.—8'30 tarde y 10'30 noche: Las ruinas. Emociones y crecienta éxito de esta compañía. Últimas representaciones.

TEATRO ESCLAVA.—Compañía de comedia. Responsable: Paco Bierra.—8'30 tarde y 10'30 noche: El orgullo de Albacete. Grandioso éxito.

TEATRO FLORIDA.—Compañía de comedia. Responsable: Vicente Martí.—8'30 tarde y 10'30 noche: Alhambra, grandiosa comedia de don Jacinto Benavente.

TEATRO ALKAZAR.—Compañía de comedia. Responsable: Manolita Ruiz.—8'30 tarde y 10'30 noche: Sangre noble, y Levantados muertos.

TEATRO APOLO.—Compañía de zarzuela. Responsable: Pepín Fernández.—8'30 tarde: Molinos de viento, y La salsicua. 10'30 noche: La degustación, por Villal, la y principales partes de la compañía. Dances, tres penetas.

TEATRO RIZAPY.—Compañía de zarzuela. Responsable: Juanito Martínez.—8'30 tarde y 10'30 noche: Las ruinas. Emociones y crecienta éxito de esta compañía. Últimas representaciones.

TEATRO ESCLAVA.—Compañía de comedia. Responsable: Paco Bierra.—8'30 tarde y 10'30 noche: El orgullo de Albacete. Grandioso éxito.

ESTILOGRAFICAS GAPAS CRUMIERE

# DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO ESPAÑOL

En el país del socialismo

## Medios con que se cultiva la tierra en la U.R.S.S.

Número de tractores, camiones, automóviles, segadoras y trilladoras en la agricultura de la U. R. S. S.

	1924	1928	1930	1937
Tractores (por miles)	26	267	440	—
Potencia de los tractores (m. de H. P.)	280	2781	7890	9419
Camiones-automóviles (por miles)	—	07	63	—
Segadoras y trilladoras (por miles)	—	—	932	1492

Datos preliminares.

## LOS CAMPESINOS DE MADRID, INFATIGABLES

buena gana a nuestras preguntas: —Importantes sectores de campesinos marcharon a los frentes. En un principio, las atenciones más urgentes de la guerra debilitaron nuestra preocupación por la retroguardia campesina; pero desde hace cuatro meses hemos atendido este trabajo con magníficos resultados. Cuatrocientos campesinos de Madrid, en los últimos tres meses, se han incorporado a nuestro Partido. Es toda gente probada, y muchos de ellos han regresado heridos de los frentes, pero con un infatigable deseo de seguir luchando.

Actualmente el 80 por 100 de los trabajadores de la tierra de Madrid trabajan con entusiasmo en perfecta armonía con nuestro Partido, pudiendo asegurarse que en una mayoría absoluta de Consejos municipales responden los campesinos con una actividad infatigable a su dirección.

Nuestro Partido logró movilizar para la recolección, no sólo al Ejército, sino también a importantes sectores de la población madrileña. Brigadas de choque trabajaban jornadas diurnas y nocturnas para poner a salvo nuestra cosecha. Sin contar lo que se segó en los frentes, 6.000 fanegas segadas y trilladas fueron entregadas al Gobierno de la República. Para esto fue necesario organizar nuestro trabajo; se formaron equipos de máquinas, 15 mecánicos repararon más de 120 máquinas agrícolas que los hacendados tenían abandonadas o que durante los primeros meses de la guerra habían sido estropeadas. Hubo necesidad hasta de torner piezas, venciendo obstáculos enormes.

Comenzamos por resolver los más pequeños problemas y necesidades de los campesinos. En algunos pueblos, un camión de pastas traido con enormes esfuerzos, nos ganó la confianza de los campesinos. Nosotros sabemos que es más eficaz que un discurso político la ayuda inmediata, diaria, constante que prestamos a los campesinos.

Concentramos todas nuestras fuerzas hoy en mejorar la organización de nuestras colectividades, porque nuestro problema fundamental es hacer producir más al campo. La próxima cosecha tiene que superar a la pasada. Nuestra gran tarea es abastecer nuestros frentes y a la población civil madrileña, para no retirar lo que hace falta en otras provincias para su propia población y para los niños y mujeres evacuados, víctimas de esta guerra.

Y los campesinos de Madrid? Mucho se ha hablado de los gestos heroicos y de la resistencia grandiosa del pueblo de Madrid durante los duros y largos meses de guerra; pero, ¿se ha dicho acaso que el 90 por 100 de los campesinos de la provincia se movilizaban desde los primeros días a los frentes, llevando como arma el filo alerta de sus azadones, cuando ganar Madrid era conquistar definitivamente la capital de España y ganar la propia guerra, aun cuando la reconquista de su territorio se prolongase?

Ramón Mendizábal, dirigente de nuestro Partido en Madrid, charla con nosotros, respondiendo de:

## Los marinos del pueblo tienen su Escuela de perfeccionamiento

El Consejo de ministros de ayer aprobó un Decreto por el cual se crea la Escuela Naval Popular, que permitirá el acceso a los altos puestos de la Armada, previa la necesaria preparación de todos los elementos subalternos de la misma. Nuestro Gobierno estimula así la voluntad de los marinos republicanos y prepara la capacitación de los mandos que, en la Flota, como en el glorioso Ejército popular y en las ciencias heróicas Aviación, constituye uno de los factores esenciales en nuestra lucha por la consecución de la victoria.

En esta Escuela Popular, nuestros marinos, los que luchan desde los modestos puestos contra los intervencionistas fascistas, encontrarán los medios de hacer más eficaz su voluntad combativa, adecuándola a la intensidad y a la anchura de la guerra con los conocimientos técnicos necesarios.

Forjemos pronto los nuevos mandos de la Escuadra republicana que han de extender al mar el heroísmo de nuestra contienda, conduciendo con pericia las unidades de guerra y haciendo más temibles sus ca-

## LA ALIANZA AGRESORA SE EXTIENDE A ORIENTE

(De "Pravda", transmitido por A.I.M.A.)

Las relaciones Italo-japonesas demuestran que se trata, según toda evidencia, de la firma de un acuerdo militar secreto bajo apariencias anticomunistas al ejemplo del tratado nipo-alemán. No es difícil adivinar lo que impulsa juntamente a Italia y al Japón para una aproximación mutua. Ya se comprende que no se trata en absoluto de una comunidad cualquiera, de intereses particulares.

Como se sabe, el comercio de Italia con el Japón y el Manchukuo es mínimo. En lo que concierne a los intereses del Japón en los mercados italianos, se sabe también que el Japón ha sido y continúa siendo el rival de Italia en Abisinia. Hasta la conquista de Abisinia por Italia, el Japón proveía el mercado abisinio del 90 por 100 de sus productos textiles importantes. La comunidad de intereses de Italia y del Japón tiene exactamente el mismo carácter que la comunidad de intereses de Italia y Alemania. Estos consisten en sembrar la discordia y encender la guerra mundial, quebrantando la seguridad y la paz de los pueblos.

La duración de las conversaciones Italo-japonesas se explica por el hecho de que Tokio va con bastante lentitud a la firma del Tratado porque no quiere agravar sus relaciones con Inglaterra, ya que esto bastaría a trinitas. Esta crisis ordinaria de amistad Italo-japonesa, que amenaza claramente con transformarse en una enfermedad crónica llamada alianza militar, va dirigida, en primer término, contra Inglaterra. Tokio está interesada, por esta parte, en que Inglaterra se entere cada vez más en la cuestión del Mediterráneo, y Roma en que Inglaterra se vea obli-

## Se reúne en sesión ordinaria el Ayuntamiento de Madrid

Madrid. — Hoy celebró sesión ordinaria el Consejo Municipal madrileño, bajo la presidencia del Alcalde, Rafael Benítez.

Entre los asuntos aprobados figura una moción sobre la celebración de un homenaje al Cuerpo de Bomberos. Fue designado un Concejal para que en representación del Municipio forme parte de la Comisión organizadora de los actos, que se celebrarán con motivo del vigésimo aniversario de la constitución socialista en la U. R. S. S.

Se acordó enviar un telegrama de pésame al Gobierno chileno, con motivo de la muerte de Masaryk. También se acordó enviar el Grupo "García Lorca" al Teatro Español, para que actúen en la temporada de este año.

## EL ESTADO ANONIMO TERRORISTA DEL MEDITERRANEO ES ITALIA

Ferretísimo, señor Presidente, que exprese francamente la opinión del Gobierno español respecto de la situación en su conjunto. Una cuestión de tan honda gravedad política como la que ha surgido recientemente en el Mediterráneo no podrá nunca ser resuelta de manera satisfactoria tomando como base ficciones. El intento mismo de hacerlo, en problema tan grave, produce inevitablemente una atmósfera de desconfianza y de irresponsabilidad, en la cual ninguna solución digna, sólida y constructiva podrá encontrarse. La condición primera e indispensable para resolver un problema de tal gravedad es mostrar el valor y la fealdad consigo mismo de plantearlo de una manera estrictamente conforme a la realidad. Así, quisieramos ver al Consejo abordar la cuestión de la seguridad en el Mediterráneo, examinando la realidad en todos sus aspectos. Para ello sería preciso un primer término prescindir de la ficción según la cual las agresiones a barcos mercantes en el Mediterráneo, son una especie de fenómenos de la naturaleza, cuyos orígenes y causas fueran desconocidos e imposibles de establecer. Estas agresiones son obras de barcos de guerra, submarinos o de superficie, pertenecientes a un Estado determinado y que no pueden realizar sus ataques más que bajo la responsabilidad directa del Gobierno de ese Estado. Una vez más acabemos con el nefasto sistema, tan dañino para la paz del mundo, de cartear los ojos ante la evidencia.

El Estado anónimo cuyos barcos de guerra han ensayado, mediante agresiones constantes, crear en el Mediterráneo una verdadera situación de terror, es Italia.

## EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA CONFIA EN QUE LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE LA S. DE N. TENDRA EN CUENTA NO SOLO LOS DERECHOS DE ESPAÑA, SINO LA SEGURIDAD DEL MEDITERRANEO

Este hecho está evidenciado por testimonios múltiples y concordantes que el Gobierno español posee respecto a las agresiones de que han sido víctimas sus propios barcos mercantes, y sobre los cuales se apoya la exposición de hechos que figura en la nota enviada por el Gobierno de la República al Secretario general el día 21 de agosto.

Pero, si cabe, la responsabilidad de Italia aparece evidenciada de manera más categórica e

## EL FIN DE LOS EMISARIOS DE LA TRAICION

## Una delegación ginebrina que continúa sus "deliberaciones" en la cárcel

Por NISTAL

proportionado una victoria tan inesperada como su misma presencia en la capital de la diplomacia mundial.

El finel que ha tenido esta "Delegación" fascista es realmente de ópera bufa. Molesto el pueblo suizo y los representantes de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones, por las granjerías de mal gusto de los lacayos de Hitler y Mussolini, han decidido a la Policía suiza a encarcelar a esos "carteristas" de la diplomacia que incardinaban en una reunión de tan alta trascendencia y de tonos tan sobrios como la que actualmente se está celebrando en Ginebra. Los traidores y agentes de la piratería mediterránea han merecido la aplicación de las leyes estrictas de vigilar la decencia e incluso la ética de la humanidad.

Contra todas estas maniobras y contra todas las que se puedan producir de este estilo por los dictadores de Roma y de Berlín, la República española pasará triunfadora y elocuentemente. No cabe negar que el clima internacional se ha suavizado del concepto que la España republicana merece a todos los pueblos. Ya no se produce en lugar alguno donde tenga su presencia algún vestigio de democracia, corriente alguna que pretenda empujar el prestigio de nuestra organización política y la fuerza de nuestra causa. La prueba más elocuente de lo que aseguramos es la Conferencia de Nyon y la casi segura reelección de España para el Consejo semipermanente de la Sociedad de Naciones. La cárcel de Ginebra y la victoria diplomática de la República son dos tiempos excepcionales que maltratarán marcadamente a esa estúpida "Delegación" de Franco en Ginebra.

GINEBRA nos ha sorprendido con la presencia de una Delegación de Franco cuya misión especial consiste en promover truculentas y espectaculars maniobras dirigidas a entorpecer la labor extraordinaria de la representación del Gobierno legítimo de la República. Contrasta altamente la divergencia de proceder y de política entre una caricatura de Delegación y una representación genuina de un pueblo que lucha por su independencia y por la libertad y la paz universal. La diplomacia mundial no ha sido la menos sorprendida ante este contraste de dos polos, proteico y finalmente teatral uno, y ponderado y consciente de los problemas internacionales el otro. Creeríamos, si no conociéramos la talla política y moral de la facción, que Franco se ha propuesto favorecer nuestra causa con el cruce a Ginebra de su histérica representación.

La primera tarea que decidieron emprender los Laus de Tena, Teñidor y Sancha fué dirigir una protesta al Consejo de la Sociedad de Naciones contra la presencia en Ginebra del Gobierno español. Un manifiesto de tonos descañonados y brutales contra la Delegación de la España real fué su segunda obra. Los efectos que produjo en los medios políticos determinaron la rapugancia y la indiferencia más despreciable. Nosotros nos figuramos las reacciones morales que estos hechos producirían en el sentido diplomático de los enviados de Londres y de París ante los procedimientos de política "carterista" y chantajista de los rebeldes. Cuando el primer delegado de España, camarada Negrita, haya hecho oír la voz de las masas populares de España y la voz honda de la paz y de la libertad mundiales, quedará borrada en la memoria de Ginebra el mal gusto de la parodia franquista. Los traidores nos han

Las tropas chinas desencadenan la ofensiva en el Norte

En Shanghai se hará una guerra de trincheras

Las operaciones militares alrededor de Shanghai van a una guerra de trincheras. El mando chino prevé varias líneas de defensa sucesivas. Carco de la artillería necesaria, lo que le impide tomar la ofensiva, pero sus armas automáticas causan destrozos entre los japoneses.

El ejército chino es rico en hombres y en terreno alrededor de Shanghai. Este terreno es favorable a la infantería, mientras el delta del Yang Tse, con contantes de aviones, hace muy difíciles los movimientos de la artillería.

El carácter de las operaciones en la China del Norte, que continúa siendo el principal teatro del conflicto, es muy diferente. Las columnas japonesas operan en un país llano, en el que el empleo de las columnas motorizadas queda limitado por las dificultades de abastecimiento de gasolina. Además, los japoneses se ven obligados a ocupar el terreno conquistado y asegurar el abastecimiento de las fuerzas, lo que acarrea la movilización constante y creciente de efectivos, mientras los ataques en los frentes y en la retroguardia por unidades chinas muy móviles y ligeras se hacen cada vez más temibles. — Fabra.

## EN GINEBRA

El Consejo de la S. de N. envía al Comité Consultivo de los Veintitrés las comunicaciones del Gobierno chino

Ginebra.—El Consejo de la S. de N., en su reunión privada, ha decidido enviar al Comité consultivo de los Veintitrés las comunicaciones del Gobierno chino.

VIOLENTOS COMBATES CERCA DE LA FRONTERA DEL CHAAR

Shanghai. — Comunican de Tai Yuan a la Agencia Central News que ayer se libraron violentos combates en el norte de la provincia del Chaar, cerca de la frontera del Chaar.

En la región de Kuang Ling y en Ling Chih, ha sido detenido el avance de las tropas japonesas, pero las pérdidas son muy elevadas por ambas partes. — Fabra.

OFENSIVA GENERAL CHINA EN LA LINEA TIEN-TSIN PUKU

Shanghai. — Comunican de Tainan a la Agencia Central News que las tropas chinas han emprendido una violenta ofensiva general en la línea del ferrocarril de Tientsin a Pukou. Se están librando sangrientos combates a 1.500 metros al sur de Heing Chi.

Las fuerzas chinas llevan hasta ahora la ventaja. — Fabra.

SE CONFIRMA OFICIALMENTE LA TOMA DE LO-TIEN POR LOS CHINOS

Shanghai. — El portador del cuartel general chino ha confirmado que Lo-tien ha sido tomado esta mañana, al amanecer, por las tropas chinas.

Ha anunciado que los buques de guerra japoneses han desembarcado nuevos refuerzos en la región de Lu Ho.

Finalmente, ha declarado que las reiteradas afirmaciones de los japoneses, según las cuales las tropas chinas habían bombardeado un barco hospital japonés, carecen de todo fundamento. Por el contrario, varios hospitales y unidades de la Cruz Roja china han sido bombardeados por los aviones japoneses. — Fabra.

Una importante conversación telefónica sostenida entre Chamberlain y Eden

Ginebra. — Se confirma una conversación telefónica sostenida entre Chamberlain y Eden, en la cual, el primero insistió acerca de un espíritu conciliador frente a las reivindicaciones italianas o la decisión de Nyon. Para mañana se prevé una nueva reunión de la Conferencia de Nyon. — A. I. M. A.

EL PARTIDO REUNIONES DE EGRACIONES SINDICALES

VIERNES

Enfermeros, a las siete de la mañana a las diez de la noche.

SABADO

Enfermeros, a las siete de la mañana a las diez de la noche.

barcos españoles del sistema de protección colectiva. Los barcos españoles pueden ser atacados a pique por submarinos o por barcos de línea en cualesquiera condiciones, sin que los acuerdos de Nyon se encuentren violados. Esto es tanto más grave cuanto que, como los rebeldes no poseen submarino alguno, los ataques submarinos de que puedan ser víctimas los barcos españoles no podrán ser ejecutados más que por submarinos de nacionalidad desconocida.

EXAMEN DE LOS ACUERDOS DE NYON

De manera que, examinados en su conjunto, los acuerdos de Nyon han instituido una sanción de carácter colectivo para una cierta categoría de ataques: los realizados por submarinos contra barcos no españoles y ejecutados en forma contraria a las reglas establecidas en el Tratado naval de Londres de 23 de abril de 1930. Reconozco que desde un punto de vista práctico, puede decirse que estos acuerdos aumentan de una manera efectiva la seguridad de la navegación en el Mediterráneo. Sin embargo, quiero llamar la atención del Consejo sobre el peligro, un grave peligro, que ofrece esta forma de proceder. De hecho, los ataques no comprendidos en esta categoría especial, quedan, como ya hemos indicado, en la misma situación existente hasta el presente; es decir, que los barcos que pueden ser víctimas de ellos no gozan más que de la protección que su Estado respectivo se encuentre en condiciones de asegurarse por sus propias fuerzas navales. Desde el punto de vista moral, e incluso desde un punto de vista estrictamente jurídico, estos barcos gozan también de una protección cuya eficacia es preciso no disminuir y que se deriva del hecho de que todo ataque a un buque mercante por un buque de guerra en tiempo de paz, ejecutado en cualesquiera condiciones y circunstancias, era considerado como un verdadero crimen, contrario a los principios más esenciales y a las leyes más sagradas de la paz entre las naciones. Esta protección, preciso es reconocerlo así, ha sido profundamente menudada por los acuerdos de Nyon. A pesar de todas las declaraciones, digase lo que se quiera, es inevitable que, por el hecho mismo de establecer una sanción de carácter colectivo para cierta categoría de ataques, se atribuya a estos ataques el carácter específico de violaciones del Derecho internacional, mientras que indirectamente se subraya el carácter, por decirlo así, privado y particular de los que quedan fuera de esta categoría especial. El Estado cuyos barcos se libran de uno de los ataques comprendidos en la categoría para la cual se ha establecido una sanción colectiva, sería considerado como responsable de un verdadero delito, mientras que el Estado cuyas fuerzas navales se entreguen a ataques no comprendidos en dicha categoría, aparecería ante la conciencia universal pura y simplemente como comprometido en una cuestión de orden bilateral, y por decirlo así, privada con otro Estado.

Ruego a los miembros del Consejo que consideren ellos mismos cuál sería nuestro estado de ánimo al constatar que los ataques a nuestros barcos realizados por cualquier barco de guerra submarino o de línea, y en no importa que condiciones y circunstancias, habían sido excluidos de la categoría de aquellos que a los fines del establecimiento de una sanción colectiva, han sido elevados al rango (al puede hablarse así) de verdaderos delitos contra la ley internacional, para ser relegados a la categoría de simple cuestión de orden particular entre dos Estados; y todo ello sin que nuestro país se encontrara en estado de guerra con otros Estados. Este es el caso de España. Esta es la situación que han creado los acuerdos de Nyon a los barcos de nacionalidad española. No puede causarnos asombro la amargura con que presento estas consideraciones. El Gobierno español es de parecer que procede evitar el grave peligro que acabo de señalar y de manera tan contraria a los principios de equidad que afectan a su país.

Procede no sólo extender el sistema de protección colectiva, a los ataques ejecutados por barcos de línea igual que a los ataques submarinos, incluso aquellos que conforman a las disposiciones del Tratado de Londres de 1930, sino que, además, y sobre todo, hay que abolir la injustificable exclusión, que afecta a los barcos españoles, del sistema de protección colectiva creado por los acuerdos de Nyon. Tengo necesidad de añadir que, si fuera necesario, el Gobierno español no tendría objeción alguna que oponer a que las fuerzas navales encargadas de proteger la navegación penetren en las aguas territoriales españolas, si a ello tuviera necesidad de recurrir para cumplir su misión.

Ante esta situación, el Gobierno español ha adoptado la única iniciativa que le parecía conforme, no sólo a su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones, sino a los principios esenciales del Pacto a los cuales continúa adherido: ha sometido los hechos y la situación que resulta de ellos al examen del Consejo de la Sociedad de Naciones. Otras potencias interesadas también en hacer cesar la situación creada en el Mediterráneo, han creído preferible convocar una conferencia especial de países interesados, que se celebraría fuera del cuadro de la Sociedad de Naciones. El Gobierno español, como todo el mundo, ha comprendido las circunstancias que dieron origen a esta iniciativa y la causa por la cual esta conferencia ha tenido que encontrar refugio en la ciudad de Nyon, renunciando a utilizar las facilidades de orden personal y material que la Sociedad de Naciones ofrece en Ginebra o en las reuniones internacionales. Pero el Gobierno español debe lealmente manifestar su asombro y formular su más enérgica protesta contra el intento de examinar y decidir cuestiones relativas al Mediterráneo por una conferencia internacional en la cual España no se encontraba representada, tanto más cuanto que la representación de España en el caso presente hubiera estado debidamente justificada, puesto que su calidad de potencia mediterránea, que nadie podrá poner en duda, y agrandado por el hecho de que los barcos españoles han sido las principales víctimas de la situación de inseguridad, con la que se trata de acabar.

Ante esta situación, el Gobierno español ha adoptado la única iniciativa que le parecía conforme, no sólo a su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones, sino a los principios esenciales del Pacto a los cuales continúa adherido: ha sometido los hechos y la situación que resulta de ellos al examen del Consejo de la Sociedad de Naciones. Otras potencias interesadas también en hacer cesar la situación creada en el Mediterráneo, han creído preferible convocar una conferencia especial de países interesados, que se celebraría fuera del cuadro de la Sociedad de Naciones. El Gobierno español, como todo el mundo, ha comprendido las circunstancias que dieron origen a esta iniciativa y la causa por la cual esta conferencia ha tenido que encontrar refugio en la ciudad de Nyon, renunciando a utilizar las facilidades de orden personal y material que la Sociedad de Naciones ofrece en Ginebra o en las reuniones internacionales. Pero el Gobierno español debe lealmente manifestar su asombro y formular su más enérgica protesta contra el intento de examinar y decidir cuestiones relativas al Mediterráneo por una conferencia internacional en la cual España no se encontraba representada, tanto más cuanto que la representación de España en el caso presente hubiera estado debidamente justificada, puesto que su calidad de potencia mediterránea, que nadie podrá poner en duda, y agrandado por el hecho de que los barcos españoles han sido las principales víctimas de la situación de inseguridad, con la que se trata de acabar.

tes, primero, de nacionalidad española, y después, de otras nacionalidades. En la nota remitida por el Gobierno español al Secretario general el 21 de agosto, figura ya información sobre las circunstancias en que han sido ejecutados varios de estos ataques, y no quiero distraer la atención del Consejo adelantándole nuevamente estas informaciones. Por otra parte, en relación a uno de los casos, el del barco "Camagador", echado a pique por dos destructores italianos a lo largo de la costa de Túnez, como también hoy mismo al Secretario general, para información de los miembros de la Sociedad, el texto de las declaraciones prestadas ante las autoridades consulars y navales españolas por el capitán y algunos oficiales y miembros de la tripulación. Estas declaraciones muestran que el "Camagador" fué atacado sin previo aviso. La imputación se vio condenada a ser anulada por las llamas del petróleo que se extendió en abismales de fuego sobre el mar, o a ahogarse. No recibí ayuda alguna de los submarinos italianos. Una parte de ella fué salvada por barcos mercantes de diferentes nacionalidades, a los cuales deseo expresar el Gobierno español, desde aquí, su agradecimiento.

## LA NO PARTICIPACION DE ESPAÑA EN NYON

Ante esta situación, el Gobierno español ha adoptado la única iniciativa que le parecía conforme, no sólo a su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones, sino a los principios esenciales del Pacto a los cuales continúa adherido: ha sometido los hechos y la situación que resulta de ellos al examen del Consejo de la Sociedad de Naciones. Otras potencias interesadas también en hacer cesar la situación creada en el Mediterráneo, han creído preferible convocar una conferencia especial de países interesados, que se celebraría fuera del cuadro de la Sociedad de Naciones. El Gobierno español, como todo el mundo, ha comprendido las circunstancias que dieron origen a esta iniciativa y la causa por la cual esta conferencia ha tenido que encontrar refugio en la ciudad de Nyon, renunciando a utilizar las facilidades de orden personal y material que la Sociedad de Naciones ofrece en Ginebra o en las reuniones internacionales. Pero el Gobierno español debe lealmente manifestar su asombro y formular su más enérgica protesta contra el intento de examinar y decidir cuestiones relativas al Mediterráneo por una conferencia internacional en la cual España no se encontraba representada, tanto más cuanto que la representación de España en el caso presente hubiera estado debidamente justificada, puesto que su calidad de potencia mediterránea, que nadie podrá poner en duda, y agrandado por el hecho de que los barcos españoles han sido las principales víctimas de la situación de inseguridad, con la que se trata de acabar.

## LAS MEDIDAS DE NYON REDUCIRAN LA INSEGURIDAD DEL MEDITERRANEO

A pesar de estas objeciones de principio, reconozco lealmente que la conferencia de Nyon señala un progreso considerable en relación al Comité de No Intervención en lo que se refiere al espíritu de decisión y a la rapidez con que se ha logrado ponerse de acuerdo sobre medidas prácticas y concretas.

Por otra parte, no desconocemos que las medidas fijadas en Nyon pueden contribuir tímidamente a reducir la inseguridad de la navegación en el Mediterráneo, a condición de que sean aplicadas con energía y firmeza. Sin embargo, el Consejo me permitiera, estoy seguro de ello, que yo formularé aquí algunas observaciones en relación con los acuerdos, ya que España no ha sido llamada a participar en las reuniones de Nyon. A pesar de todo, invitado o no invitado a participar en Nyon, España es y será una potencia mediterránea, y el punto de vista español no podrá ser descuidado en la solución de un problema relativo al Mediterráneo.

Estos acuerdos ofrecen a los barcos mercantes no españoles la garantía de una sanción colectiva, prácticamente confiable, de hecho, a las flotas británica y francesa, contra los ataques de submarinos ejecutados en forma contraria a las reglas del Derecho internacional enunciadas en el Tratado internacional de limitación y de reducción de los armamentos navales, firmado en Londres el 23 de abril de 1930 y confirmadas en el Protocolo de Londres el día 6 de noviembre de 1936; pues si el ataque fuera ejecutado de conformidad con estas reglas, no sería objeto de sanción colectiva; es decir, que contra los ataques ejecutados en estas condiciones, como hasta hoy, no habrá más que la protección que cada Estado puede asegurar a sus propios barcos por sus propias fuerzas navales. La protección establecida en Nyon está, por otra parte, limitada a los ataques realizados por submarinos. Los resultados, cualesquiera que sean sus circunstancias, por barcos de línea, están fuera de la sanción colectiva, y corresponden, como hasta hoy, a cada país, el proteger a sus propios barcos contra estos ataques por sus propias fuerzas.

Por último, una tercera limitación, que para España es la más grave, se refiere a la expulsión total y sin reservas de los

Ante esta situación, el Gobierno español ha adoptado la única iniciativa que le parecía conforme, no sólo a su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones, sino a los principios esenciales del Pacto a los cuales continúa adherido: ha sometido los hechos y la situación que resulta de ellos al examen del Consejo de la Sociedad de Naciones. Otras potencias interesadas también en hacer cesar la situación creada en el Mediterráneo, han creído preferible convocar una conferencia especial de países interesados, que se celebraría fuera del cuadro de la Sociedad de Naciones. El Gobierno español, como todo el mundo, ha comprendido las circunstancias que dieron origen a esta iniciativa y la causa por la cual esta conferencia ha tenido que encontrar refugio en la ciudad de Nyon, renunciando a utilizar las facilidades de orden personal y material que la Sociedad de Naciones ofrece en Ginebra o en las reuniones internacionales. Pero el Gobierno español debe lealmente manifestar su asombro y formular su más enérgica protesta contra el intento de examinar y decidir cuestiones relativas al Mediterráneo por una conferencia internacional en la cual España no se encontraba representada, tanto más cuanto que la representación de España en el caso presente hubiera estado debidamente justificada, puesto que su calidad de potencia mediterránea, que nadie podrá poner en duda, y agrandado por el hecho de que los barcos españoles han sido las principales víctimas de la situación de inseguridad, con la que se trata de acabar.

Ante esta situación, el Gobierno español ha adoptado la única iniciativa que le parecía conforme, no sólo a su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones, sino a los principios esenciales del Pacto a los cuales continúa adherido: ha sometido los hechos y la situación que resulta de ellos al examen del Consejo de la Sociedad de Naciones. Otras potencias interesadas también en hacer cesar la situación creada en el Mediterráneo, han creído preferible convocar una conferencia especial de países interesados, que se celebraría fuera del cuadro de la Sociedad de Naciones. El Gobierno español, como todo el mundo, ha comprendido las circunstancias que dieron origen a esta iniciativa y la causa por la cual esta conferencia ha tenido que encontrar refugio en la ciudad de Nyon, renunciando a utilizar las facilidades de orden personal y material que la Sociedad de Naciones ofrece en Ginebra o en las reuniones internacionales. Pero el Gobierno español debe lealmente manifestar su asombro y formular su más enérgica protesta contra el intento de examinar y decidir cuestiones relativas al Mediterráneo por una conferencia internacional en la cual España no se encontraba representada, tanto más cuanto que la representación de España en el caso presente hubiera estado debidamente justificada, puesto que su calidad de potencia mediterránea, que nadie podrá poner en duda, y agrandado por el hecho de que los barcos españoles han sido las principales víctimas de la situación de inseguridad, con la que se trata de acabar.

**Resultados de la Conferencia Sindical-Socialista de París**  
**La Internacional Obrera Socialista y la Federación Internacional Sindical reclaman la adopción de medidas contra la piratería mediterránea y contra la invasión de España**  
**Y enviarán una delegación a Ginebra, comisionada de la entrega de las resoluciones a la S. de N.**

París.—La Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista, reunidas los días 15 y 16 de septiembre, han aprobado una resolución concerniente a la situación de España. Dicha resolución declara especialmente:  
 «Las Internacionales reclaman como las primeras medidas que deben ser adoptadas urgentemente:  
 Primero.—Supresión eficaz de la piratería en el Mediterráneo y restablecimiento de la libre navegación para todos los rebeldes reconocidos.  
 Segundo.—Retirada de los ejércitos de invasión enviados a España por las potencias fascistas, y cuyo carácter señalaron cínicamente los discursos de Mussolini e Hitler.  
 Tercero.—Restablecimiento para el Gobierno legal de España del derecho de procurarse en el mercado internacional las armas necesarias para la restauración del orden y la paz en su territorio.  
 Las Internacionales han decidido enviar una delegación a Ginebra, delegación que aportará sus reivindicaciones.»—Fabra.

**Se firma en Ginebra el anejo de la Conferencia de Nyon**

**SE ASEGURA AYUDA Y PROTECCION A LOS BARCOS MERCANTES ATACADOS POR AVIONES Y NAVIOS DE SUPERFICIE**

Ginebra.—A las diez y media ha sido firmado, en la residencia de la Delegación francesa y bajo la presidencia del señor Delbos, que actúa en calidad de Presidente de la Conferencia de Nyon, el anejo al convenio de Nyon que extiende a los aviones y navios de superficie las medidas adoptadas en la Conferencia del Mediterráneo.  
 El convenio anejo firmado hoy asegura ayuda y protección a los barcos mercantes atacados por aviones y navios de superficie que no respetan los principios del Derecho Internacional reconocidos universalmente por el tratado de Londres. Los barcos mercantes con pabellón español quedan exentos de estas medidas.  
 El ataque parte de un navío de superficie de tonELAJE y fuerza superior a los barcos de las patrullas, éstos llamarán en su auxilio a otras unidades de dichas patrullas.—Fabra.

**Continúa el descubrimiento de acaparadores**

Maria-Rosa Saló, Ráfol (Alcañet).—Esta señora tenía escondido, en un departamento de su piso que le titulaba camarera, 265 kilos de jabón. No pudo ser detenida, por sentirse repentinamente enferma. Se dió conocimiento al señor Presidente de la Conserjería de Abastos.  
 Josefina Salcedo Puchades, Camiño Viejo del Greo, 6.—Se le practicó un registro, encontrándose 300 kilos de patatas, 400 kilos de maíz, 1.000 kilos de garbanos, 400 kilos de cacahuet, 34 pastillas de jabón común, 13 de tocador, tres sacos de harina de diez kilos cada uno, dos bultos de bacalao, dos sacos de arroz, cincuenta piezas de pan y otros viveres y 96 pesetas en plata (moneda fraccionaria). No fue detenida dado la avanzada edad, obligándose a su hijo, Francisco Darder Salcedo, a presentarse al día siguiente en nombre de su madre. Se dió conocimiento a la Conserjería de Abastos de esta capital.  
 5 de septiembre de 1937.  
 Miguel Espinós Forriols, Blasco Ibáñez, 10 (Cuart de Poblet).—Se le practicó un registro en las habitaciones particulares, encontrándose 41 sacos de trigo, cuyo peso aproximado es de 3.200 kilos. Pasó a la Prisión Celular a disposición del Juzgado correspondiente.  
 Luis Roig Montoro, Escalante, 190, Cabañal.—Se negó a declarar la existencia de chocolates y otros artículos, practicándose un registro donde se le encontró una caja de jabón común de cincuenta kilos, doce kilos de chocolate en polvo, siete paquetes de chocolate de 350 gramos y diversos paquetes de tabaco y cigarrillos puros, y 753 pesetas en plata. Pasó a la Prisión Celular, a disposición del Juzgado correspondiente.  
 Adolfo Berlanga Ibáñez, Gran Vía Durruti, 70.—Se le practicó un registro, encontrándose diversos artículos de primera necesidad.  
 \*\*\*\*\*  
**Unos aviones fasciosos bombardean Port-Bou y huyen ante la presencia de nuestros cazas**  
 Barcelona.—A mediodía en el Gabinete de Prensa de Orden Público, se facilitó la siguiente nota: «Ayer por la tarde, de tres a cuatro, unos aparatos fasciosos volaron sobre Port-Bou, dejando caer algunas bombas.  
 La operación de unos aparatos de esta índole no abandonan rápidamente el campo huyendo en dirección Este.  
 A consecuencia de las explosiones se produjeron algunas víctimas entre la población civil, resultando un hombre muerto y herido de gravedad una mujer.  
 Los daños materiales fueron insignificantes.»—Fébus.

**El camarada Negrín pronuncia un buen discurso en el banquete de la Asociación Internacional de Periodistas**  
**Los asistentes acogen al jefe de la delegación española con una emocionante ovación**

Ginebra.—Puede juzgarse de la atmósfera francamente favorable y de patente simpatía con que distinguen a la Delegación española los medios ginebrinos por lo sucedido esta mañana en el almuerzo que anualmente celebra en Ginebra la Asociación Internacional de Periodistas acreditados ante la Sociedad de Naciones.  
 La presencia en el banquete de la Delegación española fue acogida con muestras de gran simpatía. Dirigió la palabra a los asistentes el presidente de dicha asociación; habló después Agha Khan, presidente de la Asamblea, y en tercer lugar el primer delegado de España y jefe del Gobierno de la República, camarada Negrín.  
 Al levantarse a hablar el jefe de la Delegación española fue acogido con una prolongada ovación que adquirió el carácter de un verdadero y emocionante homenaje a la España republicana. Liftinoy cerró los discursos.  
 Conviene destacar que asistían a la comida casi todos los delegados, y entre ellos los señores Eden y Delbos.  
 He aquí el discurso del camarada Negrín:  
 «La ocasión requiere, y ello me es grato, que empiece rindiendo a la Prensa un homenaje en su calidad de institución. Pero se me ha dicho al oírlo que estamos aquí entre nosotros en un círculo muy discreto en donde el secreto de lo que en él se refiere es norma y ley. Podré, pues, dirigirme a vosotros con toda franqueza y deciros que mis palabras a la prensa no pueden expresarse más que en una cierta forma agrícola.  
 Bien sé yo que sería muy diferente la prensa si estuviera siempre hecha por periodistas, y solamente por periodistas. Pero existen tantos factores que deforman la verdad a través de la prensa: la pasión, los intereses, a veces nobles, no siempre, por lastima...  
 Pues bien; la perfección, si existe, no se logra de golpe, y la verdad, que ella sí existe, acaba por imponerse. En esto reside la esperanza de mi país, maltratado a menudo por la prensa, por cierta prensa, instrumento en este

**HEMOS SIDO LAS PRIMERAS VICTIMAS**

Este ha sido siempre el principio de España. Este el principio que hemos mantenido y que mantendremos. Pero unos extranjeros a quienes España había prestado todo noble acogida, han aprovechado, actuando como instrumentos de una política de expansión económica e imperialista en otros países, para sembrar en España la discordia entre los españoles, excitando hábilmente los extremismos. Tenemos hoy en nuestro poder el hilo de esa trama que prueba una vez más la técnica maravillosa de los medios que dominan en ciertos países y que son maestros en el arte de la doblez en sus relaciones internacionales. Hemos sido las primeras víctimas de ello. Cuidado con las otras. No seremos nosotros las últimas. Sembrar la discordia en primer lugar, estimular y provocar la rebelión después y ayudarla más tarde con todos los recursos materiales y humanos, los cuales servirán, en un momento dado, para garantizar y conservar las ventajas logradas; he aquí los nuevos métodos para conquistar a un país y apropiarse de sus recursos y sus riquezas.  
 \*\*\*\*\*  
**LA LEYENDA ROJA**  
 Ha circulado sobre nuestra patria una leyenda negra, exagerando los hechos que, en épocas de lucha religiosa o de intransigencia, se han producido en todas partes. Al achacarlos especialmente a España, exclusivamente a España, se cometa con ello la mayor injusticia hacia nuestro país.  
 El momento de la leyenda roja ha llegado, pues... Ciertos hombres que quieren haber de Napoleones de menor cuantía en tiempos de paz, y a los cuales agrava, después de desfiles más o menos fantásticos, pronunciar discursos ruidosos, se han esforzado últimamente en ultrajar en términos increíbles a mi país. Como decía en alguna parte Maquiavelo, les falta sólo embargo la sonrisa para ser príncipes.  
 La rebelión militar, dicen — que han provocado ellos por completo — se produjo para impedir que el comunismo se apoderase de España. Y si luego la han apoyado ellos (si es esto una confesión notable), débese a que tenían intereses que defender en nuestra tierra.  
 Cuando estalló en nuestro país, señores, el complot forjado por el señor Mussolini y herr Hitler, con la ayuda de algunos ingeniosos insensatos engañados por esos espíritus satánicos, el Gobierno de España era un Gobierno republicano moderado, en el que no había ni socialistas ni comunistas. España, señores, era entonces, y siguió siendo durante mucho tiempo, uno de los pocos países de Europa que no habían restablecido las relaciones diplomáticas normales con la Unión Soviética. Cuando la Unión Soviética, país al cual nos llega actualmente una cordial amistad, apoyó diplomática y moralmente la justicia de nuestra causa, lo hizo sin necesidad de contrapartida, sin peticiones ni demandas. Y de este desinterés es justamente de donde nacen nuestra amistad y nuestro agradecimiento hacia Rusia.  
 ESPAÑA ES Y QUIERE SER UN PAIS DEMOCRATICO

**LAS MANIOBRAS CONTRA LA REELECCION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA AL CONSEJO SEMIPERMANENTE FRACASAN SUCESIVAMENTE**

Ginebra.—No obstante la tremenda movilización de las fuerzas fascistas para bloquear la reelección de España al Consejo, las perspectivas eran algo mejores de lo que venían siendo en días pasados. La última intención fascista para evitar la reelección de España fue llevada a cabo en una reunión de las pequeñas potencias, en la que el señor Molotov, apoyado, a lo que parece, por los holandeses, sugirió que los belgas podrían también presentar su candidatura.  
 A última hora de la noche parece casi seguro que los belgas no se prestarán a esta turbia maniobra. Se espera, sin embargo, que la lucha continúe y se intensifique, en el sentido de lo que el doctor Negrín medita en Lina y decidida actitud de exigir satisfacción de los derechos de España, con la esperanza de que ese cambio de actitud facilite la elección de su país. Lo que de luego aparece ya con toda evidencia, es que la posición resuelta adoptada en esta reunión de Ginebra por la delegación del Gobierno español, no sólo ha debilitado las probabilidades de que España sea reelegida en el Consejo, sino que, por el contrario, las ha fortalecido enormemente.—Fabra.  
 \*\*\*\*\*  
**Cesa el control francobritánico en las costas españolas**  
 Londres.—Se anuncia que Francia y Gran Bretaña han decidido retirar las patrullas navales que ejercían el control en las costas de España.  
 Esta decisión fue comunicada a Lord Plymouth, presidente del Comité de No Intervención, que la pondrá en conocimiento de dicho organismo.  
 Cuando Alemania e Italia dejaron de participar en la vigilancia de dichas costas, Francia e Inglaterra continuaron la vigilancia, pero con carácter provisional.  
 Además, se cree saber que el informe del almirante Van Dulm saca la conclusión de la inutilidad de estas patrullas navales, basándose en el hecho de que en la mayoría de los casos los comunicados de los barcos de guerra en servicio de control era una repetición de las que se recibían por mediación del control de No Intervención.  
 Por todas estas razones y debido también al acuerdo de Nyon, ha juzgado inútil el mantenimiento de dichas patrullas.—Fabra.

**Margarita Nelken trata de la cuestión de los intelectuales ante la guerra de España en Bruselas**

«Nuestras Milicias de la Cultura expresan mejor que nada el carácter de nuestra lucha, que tiene tanto de constructivo como de heroico»  
 Bruselas.—La conferencia dada por la diputada Margarita Nelken en Bruselas ha transcurrido en una atmósfera extremadamente conmovedora.  
 Hablando bajo los auspicios del Comité de Vigilancia de los Intelectuales antifascistas, Margarita Nelken trató ante todo de la cuestión de los intelectuales ante la guerra de España. Hizo una exposición de la obra cultural, fomentada por el Ministerio de Instrucción Pública, en los momentos más duros de la resistencia al invasor.  
 Ya —dijo— algunas de nuestras realizaciones culturales son superiores a las conseguidas por los países que tienen la dicha de poder trabajar en una atmósfera de paz. Las más altas personalidades del arte y de la ciencia que han prestado al Gobierno republicano su total apoyo. No sólo las obras de arte del Prado han sido salvadas de la destrucción, sino los más ilustres sabios e intelectuales han sido recogidos en la Casa de la Cultura de Valencia, donde proseguen sus trabajos en las mejores condiciones.  
 Al lado de la protección de la alta cultura hay que rendir homenaje a la creación de la cultura popular a la lucha contra el analfabetismo, a la creación de institutos populares donde los jóvenes obreros reciben una instrucción secundaria completa y remunerada. El paro intelectual no existe entre nosotros —añadió la oradora— y nuestras Milicias de la Cultura expresan mejor que nada el carácter de nuestra lucha, que tiene tanto de constructivo como de heroico. Margarita Nelken terminó diciendo: ¡Ayudadnos! Haced presión sobre vuestros Gobiernos para que nos ayude. Así os ayudaremos a vosotros mismos. A nosotros nos toca el heroico honor de que sea en España donde se defienda hoy la paz y la libertad del mundo.  
 \*\*\*\*\*  
**La reincorporación de las organizaciones expulsadas**  
 Piden los trabajadores de todo el país

Según llegando a nuestra redacción numerosas protestas de Sindicatos, Federaciones y organizaciones antifascistas, contra la actitud asumida por la Ejecutiva Nacional y por la Ejecutiva Provincial de Valencia de la U. G. T. La falta de respeto nos impide dar a la publicidad inmediatamente todas estas notas. En días sucesivos las iremos publicando y por ahora nos limitamos a dar la lista de las que están en nuestro poder.  
 Casa del Pueblo, de Algemesi, U. G. T.  
 Sindicato Provincial de Artistas, Dibujantes, Cartelistas, Pintores y Escultores, U. G. T.  
 Sindicato del Ramo de Esbozar Maderas, U. G. T. de Alicante.  
 Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza, de Murcia.  
 Asociación de Trabajadores de Banca, de Lleida i Comarques, U. G. T. Lleida.  
 Sindicato de Trabajadores de Crédito y Finanzas, Sueca.  
 Sindicato de Maestros, de Elche, U. G. T.  
 Sociedad de Campesinos y Pequeños Proprietarios de Torredonjimen, Jaén.  
 Federación Nacional de Obreros y Empleados de Juntas de Obras de Puertos de España.  
 Sindicato de Practicantes de Valencia y su provincia.  
 Sociedad de Trabajadores de la Tierra, Albuñol (Albacete).  
 Federación de Trabajadores de la Enseñanza, de Albacete.  
 Sindicato de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, de Játiva.  
 Comité de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista, de Cartagena.  
 Sección Provincial de Trabajadores de la Enseñanza, de Lérida.  
 Sindicato de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, de Utiel.  
 Cooperativa Agrícola de Alcañet, Jaén.  
 Sociedad de Obreros Agrícolas y Oficios Varios "Fraternalidad" La Guardia (Córdoba).  
 Sindicato Provincial de Maestros, de Madrid.  
 Federación de Trabajadores de la Enseñanza, de Alicante.  
 Sociedad Obrera de Oficios Varios, de Arbona (Murcia).  
 Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Instrucción Pública, Valencia.  
 Sindicato Nacional de Telégrafos, Sección Cartagena.  
 Federación de Trabajadores de la Enseñanza, Caspe.

**TODAS LAS SECCIONES DE LA F. E. T. E. ALREDEDOR DE SU GLORIOSA FEDERACION**

Auerdo de la Comisión Ejecutiva de la Sección Comarcatal de Trabajadores de la Enseñanza de Yecla (Murcia) F. E. T. E. U. G. T.  
 En sesión extraordinaria celebrada por este Comité de la Sección Comarcatal de Yecla, en el día de ayer, se acordó por unanimidad lo siguiente:  
 Primero.—Ver con disgusto la conducta observada por la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. y protestar energicamente ante el Comité Nacional de la misma sindical por la injusta sanción impuesta a nuestra F. E. T. E. al aplicarle arbitrariamente el artículo noveno de los Estatutos.  
 Segundo.—Solidarizarnos íntegramente, ahora más que nunca, con la F. E. T. E.  
 Os saludamos atentamente, vuestro y de la causa.—Yecla, 14 de septiembre de 1937.—Por el Comité, el presidente, Rafael Martínez (Rubricado).

**SINDICATO "JUSTICIA" DE CARGA Y DESCARGA ALBONDIGA.—ALMURCIA**

A la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. Luis Vives, 7, Valencia.  
 Podemos en nuestro conocimiento que, reunido este Comité directivo del Sindicato de carga y descarga de Albondiga, ha acordado protestar disciplinada, pero energicamente, de la posición de esa Ejecutiva sobre las expulsiones de las organizaciones de tradición más gloriosas y revolucionarias del movimiento obrero español, en el que pedimos sean rehabilitadas con todos sus derechos.  
 Además exigimos la inmediata reunión del Comité Nacional.  
 Almería, 13 septiembre 1937.  
 Por la Directiva, El presidente.

**EL CAMOUFLAGE DE LOS SUBMARINOS PIRATAS**

Génova.—La Unión Popular Italiana, organización que agrupa en su seno millones de italianos emigrados y que tiene sólidos vínculos de unión con las masas populares de Italia, impresionado por el giro extremadamente grave de los acontecimientos internacionales, como consecuencia de los actos de piratería perpetrados por los fascistas en el Mediterráneo, notes que constituyen un peligro inminente para la paz del mundo, ha publicado un manifiesto del cual extractamos los siguientes párrafos:  
 «El Gobierno fascista lleva sus provocaciones guerreras hasta el extremo de vanguardizar de su intervención en España, de cometer los actos de más brutal piratería, de realizar las más desleales manobras a fin de hacer vanos todos los esfuerzos conducentes a salvar la paz del mundo.  
 No queremos que el mundo civilizado acahque a nuestro pueblo las faltas de un Gobierno que deshonra y asesina a nuestra nación.  
 Queremos decir a la opinión pública mundial, que allí donde los italianos puedan expresar libremente su opinión, condenan los atentados fascistas contra la paz y la civilización y contra los verdaderos intereses de nuestro país.  
 Queremos salvar el honor de nuestra patria.  
 Como italianos que amamos a su tierra, como hombres que consideramos la paz como el bien más preciado, no queremos que caiga sobre Italia la vergüenza de haber provocado una conflagración mundial.  
 El pueblo italiano rechaza la responsabilidad de la loca política de un régimen dictatorial que con la invasión de España, con la piratería en el Mediterráneo y la conflagración de la embrietas de Berlín, empuje a Europa a una manzana general y a Italia a una catástrofe.  
 Por medio de este manifiesto nos dirigimos a todos los italianos amantes de la paz y del progreso para decirles que es preciso imponer al Gobierno fascista la cesación de esos crímenes que amenazan atraer sobre nuestro pueblo la maldición de la humanidad; es preciso, en interés de

nuestro país y por salvar a Italia, imponer una política de fraternal amistad con los otros pueblos, basada en el respeto de los pactos y de las leyes internacionales, como cumple a toda nación civilizada.»  
 La Unión Italiana termina invitando a los italianos a que intervengan ante el mundo y ante el Gobierno fascista el firme deseo de paz que siente el pueblo italiano.  
 \*\*\*\*\*  
**VISADO POR LA COMISION ESTATALES**

**EL DIA EN BARCELONA**

**La "quinta columna" en Cataluña**

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)  
 La quinta columna se manifiesta de diversas maneras en nuestra retaguardia. Hay elementos que tienen la misión de hacer de altavoces humanos de las emisoras fasciosas. Hay otros, más imaginativos quizás, que tienen la misión de inventar noticias sensacionales, que siempre, naturalmente, nos son desfavorables. Hay elementos que, olvidando las angustias y privaciones que sufren las poblaciones civiles en la zona fasciosa, especulan con las dificultades naturales del abastecimiento de la ciudad, para promover alborotos. Hay otros que hacen circular, por ejemplo, que en el Palacio de la Generalidad o en los cuarteles de la Guardia Nacional Republicana hay almacenado pan el día que en Barcelona no hay, probando a ver si así se consigue un saqueo que pueda facilitar su labor. Hay el especulador que se rie de las disposiciones del Gobierno y hace pagar los viveres al precio que le da la gana. Hay los emboscados, que rehuyen cumplir los deberes militares, contagiando su cobardía a los compañeros. Hay también los que protegen a estos emboscados y que, ocupando cargos de responsabilidad, hacen circular noticias tendenciosas para minar la moral de la retaguardia. Hay también los que reniegan de la guerra, como si el pueblo antifascista hubiese provocado la tragedia y como si el hecho de prolongarse la lucha fuese un capricho nuestro. Hay los viles que intentan hacer creer a la gente simple y de conocimiento limitado que esto de la guerra es un juego que se llevan los jefes fascistas y los jefes de la España legal. Todos estos elementos pertenecen a la quinta columna. No importa que se digan antifascistas y que puedan exhibir un carnet de no importa qué partido o sindical. Son elementos de la quinta columna, y actúan con una relativa libertad de acción, y muchos de ellos se han infiltrado en lugares que debían ser inexpugnables para los sospechosos. Contra todos y contra cada uno de ellos es preciso intensificar la acción represiva sin ninguna clase de consideraciones, con la máxima severidad. Son todos ellos elementos peligrosos para la causa antifascista y para nuestra propia seguridad personal y colectiva.  
 Este es uno de los puntos a que se refiere en su último acuerdo el Buró Político del Partido Comunista de España. La quinta columna en Cataluña es un peligro no extinguido. Es una amenaza permanente, que en ocasiones dolorosas se ha convertido en realidad sangrienta. Todos hemos de preocuparnos en aniquilar a la quinta columna.